

---

# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 1815.

---

## AUSTRIA.

*Viena 5 de Marzo.*

En el día se habla de un segundo plan de contribucion propuesto por la Prusia.

Los arreglos territoriales con Baviera no se han concluido todavía, porque se encuentran muchas dificultades.

A pesar de lo que resta todavía que determinar en el congreso, no puede dudarse que en breve saldrán de aquí los Soberanos. Se ha señalado ya para la marcha de S. M. la emperatriz de Rusia á Munich el 9 del corriente: la del rey de Prusia se verificará algunos días despues: el emperador de Rusia debe salir el 15, y el rey de Baviera el 14.

Escriben de Brunn que S. A. R. el duque Alberto de Saxonia-Teschen habia llegado á aquella ciudad el 28 de Febrero, y que habia sido recibido por una compañía de granaderos, que le hizo los honores debidos á su clase. Escriben tambien que esperaban por aquellos dias al rey de Saxonia, que salió el 22 del pasado de Berlin con la reyna y la princesa para encaminarse por Breslau y Brunn á Presburgo.

Anteayer esperaban en Wolkersdorf al rey de Saxonia, con cuyo motivo habia salido ya el conde de Wrba, sumiller de corps de S. M. I., para cumplimentar á S. M. en el camino.

Se espera aquí al conde de Saurau, que estaba encargado de arreglar el reyno de Italia. Un periódico dice que permanecerá en Viena hasta que marche el Emperador á Italia, lo que se verificará á fines de Abril. Acompañarán al Emperador su augusta esposa, el príncipe Real y la archiduquesa Beatriz.

Se habla de algunos nombramientos en el cuerpo diplomático, tales como el baron Binder de Kriegelstein para Holanda; el conde de Appony para Florencia, y el conde Lutzou para Stuttgardt.

Los mismos motivos que habian determinado á S. M. á licenciar los batallones de la landwher, le habian hecho tomar tambien la resolución de licenciar las 24 divisiones de vélites y los estados mayores que les pertenecian. El consejo de guerra, de acuerdo con la cancillería húngara, eran los encargados de la execucion de esta órden.

Hay noticias del camino que llevan en su viage el rey de Saxonia y su familia. Han pasado por Francfort del Oder, Lubbin y Breslau, en donde no quiso el Rey detenerse sino el tiempo preciso para mudar caballos. Han pasado igualmente por Ohlau en la Silesia austriaca, ha atravesado la Mo-

ravia, y ha llegado bueno á Brunn. S. A. R. el duque Alberto, y el príncipe Antonio, hermano del Rey, recibieron á S. M. al salir del coche. Desde Brunn debe ir al palacio llamado de Schlosthoff en Presburgo.

El príncipe de Metternich ha retirado el plan de organizacion de Alemania. La discusion debe abrirse sobre los dos planes presentados con el mismo objeto por el ministro de Prusia.

Los movimientos de que está amenazada la Italia han obligado á la corte de Viena á reforzar sus tropas; en consecuencia han tenido órden varios regimientos de marchar inmediatamente á aquel país.

El dia de ayer fue una verdadera funcion para los habitantes de Viena, y los augustos huéspedes no han sido los últimos en tomar parte en ella. El emperador de Austria, restablecido enteramente de una indisposicion larga y peligrosa, se presentó ayer al público por primera vez, y sus fieles vasallos han tenido el gusto de volvérselo á ver. A las tres de la tarde salieron de palacio 48 birlochos descubiertos del mayor gusto, atravesaron por las calles principales de Viena y el Prater con direccion al palacio imperial del Augarten. Los Monarcas, los príncipes extranjeros, las princesas y las señoras principales de la corte ocupaban los birlochos. S. M. llegó un poco tarde en un coche cerrado, al que seguian otros 20, tambien cerrados, con señoras que temian la frialdad del ayre, á pesar de que el tiempo estaba sereno. Un banquete espléndido esperaba á la corte, y el público numeroso manifestó su alegría al ver una reunion tan brillante. Despues de comer se representó una comedia. El duque de Saxonia, aunque acababa de llegar de Brunn, asistió á la funcion.

El duque de Saxonia-Weimar está ya aquí de vuelta de su viage á Buda.

## PIAMONTE.

*Génova 11 de Marzo.*

En la isla de Elba ha quedado gobernador por Bonaparte el general Lapi, su camarero y corregidor que era de Porto-Ferrayo. Han quedado igualmente en la misma isla su madre Leticia y una de sus hermanas, de las cuales se asegura que van embarcando poco á poco sus efectos.

*Alexandria de la Palla 13 de Marzo.*

Las tropas austriacas que se hallan acantonadas aquí han sido últimamente reforzadas con algunos destacamentos de artillería de campaña; y esto y varias medidas que estan tomando dan lugar á creer que esperan muy en breve órden para adelantarse.

## ITALIA.

*Milan 18 de Marzo.*

Las últimas noticias que hemos recibido de Viena confirman la noticia que ya teníamos de que nuestro augusto Soberano ha resuelto pasar á Italia.

Se asegura que una vanguardia del cuerpo de observacion austriaco está ya en marcha para Italia; y que algunos batallones de las tropas italianas que estaban en Austria se han puesto igualmente en marcha.

## GRAN BRETAÑA.

*Londres 28 de Marzo.*

Los diarios de Bruselas llegados anoche contienen la declaracion de la

potencias aliadas hecha en el congreso de Viena con motivo del desembarco de Bonaparte en Francia. Esta declaracion se ha publicado por órden del Príncipe de Orange.

Las cartas de Viena del 15 aseguran que la Italia permanecia tranquila, y que los ministros de Murat habian declarado ser falsa la voz que habia corrido de que aquel estaba de acuerdo con Bonaparte.

Este ministerio está firmemente resuelto á hacer la guerra á Napoleon con la mayor eficacia y actividad. Para este efecto se juntarán inmediatamente las tropas prusianas y alemanas que estan hácia el Rhin con las inglesas y holandesas que estan en el Brabante, y deben ser 75000 hombres con las hannoverianas; y todos estos cuerpos, con los rusos que van ya baxando, ocuparán la línea del Rhin hasta Strasburgo, formando un ejército de 60000 hombres al mando del general en jefe duque de Wellington, que de un dia á otro debe llegar á Brusélas. Otro cuerpo de austriacos y rusos se dirigirá por mas abaxo; de modo que entre la Holanda, Flándes y línea del Rhin habrá 80000 hombres, y 20000 se establecerán en Italia.

Marchan diariamente refuerzos de tropas al Brabante, y se aguarda con impaciencia la llegada de los cuerpos del norte de América para darles la misma direccion.

El Rey de Francia se retiró á Lila, pero ha tenido por conveniente transferirse á Ostende con las tropas que se han mantenido fieles: le acompañan los generales Mortier, Marmont, Berthier y Macdonald.

## ESPAÑA.

*Madrid 10 de Abril.*

Destinado, segun la práctica, el lunes, segundo dia de pascua de Resurreccion para que las enfermas impedidas del Real hospital de la Pasion cumpliesen con el precepto pascual, y habiendo precedentemente condescendido S. M. con los deseos de la Real junta, de las enfermeras y de la archicofradía del Santísimo Sacramento, establecida en el mismo, para que solemnizase con su augusta Real presencia un acto tan sublime y religioso; conducido tambien S. M. de los sentimientos de la piedad mas pura, y pronto siempre á dar exemplos eficaces de caridad cristiana, llenó unos y otros respetos con la exemplar edificacion que le es característica. Para ello se trasladó S. M. con SS. AA. los Sermos: Sres. Infantes Hermano y Tio, junto con su capitan de guardias el Excmo. Sr. duque de Alagon, el Excmo. Sr. duque de Montemar, su mayordomo mayor en substitution del Excmo. Sr. duque de San Carlos, que se hallaba indispuerto, y los Excmos. Sres. marques de Belgida, su caballerizo mayor, marques de San Simon, coronel del Real cuerpo de Guardias Walonas, con los demas señores gentileshombres, é individuos de su Real servidumbre y comitiva, á las nueve de la mañana á la iglesia del hospital de la Pasion, en donde fue recibido con el ceremonial correspondiente por la junta de gobierno y direccion de los Reales hospitales y archicofradía, que se hallaban en el atrio, como igualmente por el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, y otras muchas personas de distincion que habian acudido á participar de la honra de acompañar á S. M.: el REY tomó el agua bendita de manos del Sr. Patriar-

ca, y pasó con toda su comitiva á oír una misa rezada, que la dixo el Señor rector, que ofició lo restante del acto como privativo suyo; en seguida se dió principio á la administracion del Sacramento, y continuando el decoroso órden con que se habia solemnizado en las salas tan edificante acto, salió á la calle la procesion, en que aun mas brillaba el conjunto de tan respetables objetos, porque su carrera espaciosa estaba cubierta de las guardias de la Real Persona y de otros cuerpos de la casa Real.

La archicofradía para hacer mas grandioso el mismo acto presentó á S. M. la llave del sagrario, y á los Serms. Sres. Infantes las bolsas de los corporales, distinguiéndose S. M. y AA. por el recogimiento y devocion que manifestaban é infundian en quantos presenciaron tan magnífica y tierna ceremonia, y hacia derramar lágrimas de compuncion y placer la piedad de su Soberano, que deponiendo su magestad y grandeza, nunca pareció mas grande que quando enseñaba con su exemplo el respeto y veneracion que se debe á las cosas sagradas; y conforme á él los señores consiliarios de la junta tomaron las demas insignias que les cedió la archicofradía, que únicamente se reservó para sí los cetros.

Concluida en esta conformidad la procesion, que consumió un largo espacio de tiempo por el copioso número de enfermas viaticadas, y lo dilatado de la carrera, se retiró S. M. á descansar á una sala que estaba dispuesta con tan justo intento.

El Sr. hermano mayor de los Reales hospitales marques de las Hormazas, que habia tenido el honor de no separarse del lado del REY durante todo el acto, suplicó á S. M. que se dignase admitir un pequeño obsequio que habia hecho preparar, tan peculiar de sus expensas como propio del acto y debido á sus prelativas obligaciones; de lo que bien enterado S. M., y del modo que se hacia esta demostracion de amor y respeto, que en nada era gravosa á estos sagrados albergues de la humanidad doliente, tuvo la bondad de aceptarla, comiendo con los Sres. Infantes y demas personas de su comitiva, asistidos de su propia servidumbre.

En tanto que S. M. pasaba á la mesa, dispensó el honor de dar á besar su Real mano á las enfermeras del Real hospital, de quienes recibió benigno y placentero el corto y sincero obsequio que le presentaron, como propio y usado en tales festividades; y como el REY nuestro Señor no estima el tiempo que no emplea en hacer beneficios, y en oír y remediar los clamores de sus vasallos, admitió á su Real presencia á quantos quisieron hablarle ó entregarle solicitudes, que recibió con aquella afable y cariñosa bondad, que tanto sobresale entre la suma de sus virtudes.

Acabada la comida, y aun sin dar lugar al mas preciso reposo, quiso S. M. visitar de nuevo con SS. AA. las enfermerías, como lo hizo no solo para dar mayores consuelos á las enfermas, que así se lo suplicaban con los mas humildes ruegos, sino aun para desahogar los vehementes impulsos de su zelo, que sobreponiéndose á toda comodidad, era tambien superior á rezelos de almas menos capaces de tan heroyca caridad, mayormente quando su benignidad le conducia tambien á poner en libertad á las presas enfermas que á la sazón existían en el hospital, verificándolo con las tres que únicamente residian, y no lo impedia el estado de sus causas.

Lleno S. M. de las bendiciones de aquellas infelices, cuyos males parecia

que experimentaban considerable alivio con la vista de su adorado Monarca, llegó hasta el departamento de las desventuradas que han caído en la demencia, y compadecidas las piadosas entrañas del REY nuestro Señor de su triste estado, recomendó su mayor cuidado y la suministración de todos los alivios conciliables con su lamentable estado; y pasó en seguida al oratorio de las señoras que se ocupan en el laudable ejercicio de asistir á las enfermas los dias de fiesta para manifestarlas su soberano agrado: oyendo, pues, S. M. las súplicas de todos, é informándose de quanto podia interesar la tierna solicitud de un padre el mas amoroso, consolando y cautivando todos los corazones, terminó S. M. esta visita dando en el acto de ella 20 reales vellon á cada enferma.

Salió S. M. de aquel recinto de la humanidad afligida entre las aclamaciones de quantos le rodeaban, y dirigiéndose á una sala recibió con SS. AA. los Sres. Infantes tres medallas de la sacramental, que le presentó la archicofradía, dignándose S. M. tomarla baxo su Real proteccion.

Siendo ya las tres y media de la tarde, y no pudiendo llegar á mas excesivo grado la edificacion general que causó en todos la religion y la piedad del Soberano, rodeados S. M. y AA. del hermano mayor, junta, archicofradía, y demas personas que componian el acompañamiento, y á quienes sobre demostrarles su innata afabilidad, la singular complacencia y benigna aceptacion que le merecian sus piadosos ejercicios, les dió á besar su Real mano, y tomó el coche entre los vivas de un pueblo inmenso, que codicioso siempre por gozar de la vista de su REY y Padre, habia acudido allí para admirar sus virtudes, y pedir al Omnipotente la conservacion de una vida tan preciosa, y que forma las delicias de España.

---

#### ARTICULO DE OFICIO.

*El REY nuestro Señor se ha servido expedir el decreto siguiente:*

„Los nobles sentimientos de los vecinos de la villa de Alcobendas manifestados por su diputacion, compuesta del Dr. D. Felipe Lopez Valdemoro, de los alcaldes Ramon Perdiguero Caballero, Félix Hidalgo, y su procurador Pedro Abella, en la audiencia que para el efecto me pidieron, y tuve á bien darles el dia 9 del próximo mes pasado, han penetrado mi corazon, y consolidado mas el concepto que siempre me merecieron mis vasallos del amor sin límites que profesan á mi Real Persona. No bastaban las pruebas que generalmente me han dado mis pueblos quando casi á una voz y guiados de un mismo impulso declararon la guerra al usurpador: no bastaban los saqueos y exórbitanes contribuciones que han sufrido de los enemigos, ni la generosidad con que han concurrido á la manutencion de mis exércitos; aun parece les quedaba un vacío á sus deseos; y al considerar el estado de penuria y decadencia en que he hallado el erario al volver á ocupar mi trono, conoció la villa de Alcobendas que todavía la restaba darme la última prueba de su amor á mi Persona, si no ofrecia, como lo hizo, en donativo todos los créditos que tenia á su favor por suministros á los defensores de mi reyno, con la doble idea de que pudiendo seguir su exemplo muchos pueblos de la península se alivie el erario del insoportable peso que le oprime,

y que una vez repuesto pueda dar en retribucion á mis amados vasallos quanto necesiten para su conservacion y prosperidad. En vista pues de tan heroyca accion, y queriendo por de pronto dar á tan noble villa y vecinos alguna prueba de lo grato que me ha sido este servicio, he resuelto que entre todas las doncellas pobres de su vecindario se forme un sorteo, con presencia del párroco, ayuntamiento y procurador síndico, y se repartan 12 dotes, tres de á 300 rs., y nueve de á 1500, satisfaciéndose estas cantidades por la resorería general al dia siguiente en que se casen. Tendreislo entendido, y dispondreis lo conveniente á su cumplimiento. = Está rubricado de la Real mano de S. M. = En Palacio á 25 de Marzo de 1815. = A. D. Felipe Gonzalez Vallejo."

Siendo el ánimo del REY que las preciosas colecciones de individuos y muestras de los tres reynos de la naturaleza, reunidas por disposicion de su augusto Abuelo en el gabinete de Historia natural de esta corte, no sirvan únicamente en ella de ostentacion y ornamento, sino que produzcan á sus amados vasallos toda la utilidad posible contribuyendo á su instruccion en las ciencias naturales, se ha dignado eregir una cátedra de Historia natural en dicho establecimiento, nombrando para su desempeño á D. Vicente Calvo Conde.

En atencion á los distinguidos méritos y servicios de D. Francisco Sanchez Gadeo, diputado de los reynos, se ha servido S. M. concederle la gracia de cruz supernumeraria de la Real y distinguida órden española de Carlos III.

Enterado el REY nuestro Señor de los distinguidos servicios que ha contraido durante su cautividad D. Pio Agustin de Landa, su secretario con ejercicio de decretos, y comisario ordenador de sus Reales exércitos, ha venido en condecorarlo con la cruz supernumeraria de la Real y distinguida órden de Carlos III.

D. Miguel de Rivas, cura y beneficiado propio de la iglesia mayor de Sta. Cruz de la ciudad de Ecija, penetrado del mas vivo sentimiento por las urgencias del estado, ha hecho á S. M. la oferta de los frutos vencidos y depositados en el administrador de vacantes de aquel arzobispado desde Setiembre de 1810, cuya existencia podrá ascender á 600 rs., sin perjuicio de contribuir con la anualidad que le corresponda. S. M., que ha oido con singular aprecio esta oferta, se ha dignado aceptarla, y ha mandado se dé gracias á este zeloso eclesiástico, y que se inserte en la gazeta para noticia del público y satisfaccion del interesado.

Asimismo ha mandado S. M. que en su Real nombre se den las gracias á un sugeto que ha tenido la modestia de ocultar el suyo, y que se publique en la gaceta, el donativo que ha hecho de 46423 rs. y 30 mrs. vn. en créditos contra la Real hacienda.

---

Si el socorrer á los necesitados es siempre una obra meritoria á los ojos

de la religion y de la humanidad, todavía lo es mucho mas quando se socorre á aquellos desvalidos que carecen hasta de la facultad de implorar los auxilios que necesitan para no ser víctimas de la indigencia. De esta clase son las siguientes limosnas hechas á los niños de la inclusa por diferentes personas de esta corte, entre las quales el REY nuestro Señor, á pesar de las graves y urgentísimas atenciones que en la conocida escasez de caudales afligen su Real ánimo, ha querido tener parte y excitar con su exemplo á los que tienen posibilidad de dedicar parte de sus bienes á un objeto tan meritorio á los ojos de Dios, y que tan imperiosamente exigen la humanidad y los intereses del estado. Las limosnas son las siguientes:

El REY nuestro Señor 14635 rs. vn., y por mano del director de sus Reales fábricas de Guadalaxara 212 varas de paño para vestir á las niñas. D. Diego Fernandez Cerezo, canónigo de S. Isidro, 12 fanegas de trigo, para que sirvan especialmente en los dias de S. Juan y de S. Pedro. El Señor Herrera 1<sup>o</sup> rs. vn. Por la manutencion de una niña 40. Un sugeto que no quiere ser nombrado 1<sup>o</sup>. Otro idem 6<sup>o</sup>. La Sra. marquesa de Fuerte-Hijar 400. D. Josef Pingallo 600. La testamentaria de D. Francisco Muñoz y Martinez 3<sup>o</sup>. D. Josef Quintero 150 cucharas de madera. D. Josef Olorrian 150 cazuelas de madera. El dueño de la fonda de Malta 3320 rs. vn. Una persona que ha ocultado su nombre 718 varas de lienzo para sábanas. La Excma. Sra. condesa de Benavente 6<sup>o</sup> rs. vn. Un bienhechor 1180. La Excma. Sra. condesa de Sástago 1<sup>o</sup>, y ademas mantiene quatro niños. Un bienhechor 12 vestidos para las niñas, 148 rs. vn. Otro bienhechor seis vestidos. D. Raymundo Ettenhard y Salinas 12 vestidos. La Excma. Sra. marquesa de Villafranca el esterado de invierno. Un bienhechor la manutencion de seis niños. Una señora quatro docenas de calcetas. Otra quatro docenas de faxas. De varias limosnas 2158 rs. vn.

---

La junta general de accionistas de la Real compañía de Filipinas, celebrada en 30 de Marzo próximo pasado, acordó se hiciera un repartimiento de 3 por 100 en plata efectiva, dexando al arbitrio de la de gobierno el señalamiento de la época en que se hubiese de principiar el pago; y en su virtud ha resuelto esta se comience á pagar el expresado repartimiento desde el dia 15 del presente. Todos los accionistas han de concurrir por sí ó por medio de apoderado á cobrar el importe del repartimiento en la tesorería de la compañía de Madrid; á cuyo efecto exhibirán en su contaduría principal, desde las nueve de la mañana hasta la una, las acciones ó poderes bastantes y legalizados, que expresen los números de ellas, á nombre de quien se expidieron primitivamente, y últimos endosos ó cesiones que tuvieren; con advertencia de que los escribanos que autoricen los poderes han de dar fe de haber visto las acciones en manos del interesado sin firma en blanco. Los accionistas que tuvieren ya remitidos sus poderes, siempre que estos se extiendan á cobranzas sucesivas, cumplirán con entregar por medio de sus apoderados testimonio legalizado (si no lo hubieren hecho para la junta general) de la existencia de las acciones, expresando los números que comprehendan, y las demas circunstancias enunciadas. Los poseedores de mayorazgos, patronatos y capellanías deberán presentar fe de vida, tambien le-



galizada y firmada por ellos, sin necesidad de exhibir el testimonio de la escritura de depósito.

Los accionistas que subscribieron y entregaron sus capitales en América, percibirán allí el repartimiento, baxo las formalidades referidas, ocurriendo en Nueva-España á D. Gabriel Manuel de Iturbe, vecino de México; en el Perú á la factoría de la Real compañía en Lima; en Buenos-Ayres á D. Francisco Antonio de Letamendi, y en Manila á los factores de la compañía. A los accionistas de América que quisieren recibir su haber en España, se les rebaxará 10 por 100 de lo que importe el repartimiento por equivalente á los derechos, fletes, seguros, comision y otros gastos que ocasiona la plata en su transporte de América á España.

---

Continuacion de las sentencias dadas por la comision nombrada por S. M. Véndese á 4 quartos en el despacho de la imprenta Real.

---

Por el juzgado del Sr. D. Leon de la Cámara Cano, del consejo de S. M., primer teniente corregidor de esta villa, y por la escribanía del número de D. Jacobo Manuel Maarique, en el día 31 del pasado Marzo ha hecho D. Francisco Ameller, vecino y del comercio de esta villa, dimision de sus bienes en favor de sus acreedores, señalando unos y otros en las relaciones que ha producido la que se ha admitido quanto ha lugar, y mandándose hacer saber á dichos acreedores residentes en esta corte, y que para los ausentes se haga por este medio para que les conste, y usen del derecho que les convenga en el término de 15 dias, lo que asi se noticia al público para el fin referido.

Por providencia del Sr. D. Leon de la Cámara Cano, del consejo de S. M., primer teniente de corregidor de esta villa, se ha señalado el domingo 23 del corriente á las nueve de su mañana para celebrar junta en la posada de dicho señor juez por los acreedores de D. Tiburcio Alfaro, á fin de que concurren todos los que crean serlo; prevenidos de que les parará el perjuicio que haya lugar si no compareciesen por sí ó persona que al efecto nombren, acreditándolo debidamente por la escribanía del número de D. Cristóbal de Vicuña.

D. Juan Francisco de la Quintana, residente en el valle de Mena, provincia de Búrgos, avisa á D. Manuel Portela, que en el año de 1796 tiene noticia residia en Cádiz, y á D. Andres de Olave, maestro que fue de plata del navío de S. M. el Argonauta, para que en el término de seis meses desde la publicacion de este aviso acudan á él en debida forma para ventilar ciertos encargos interesantes que le dexaron confidencialmente los expresados Portela y Olave, pues pasado dicho término les parará perjuicio, respecto á ser esta la última diligencia que le resta que hacer á Quintana para llenar sus deberes: el aviso en caso de haberlo de dirigir por el correo, deberá ser por Balmaseda, valle de Mena.

Los reos de Estado convencidos de haber conspirado á destruir el gobierno monárquico en España: en este escrito se demuestra con documentos irrecusables el plan que un puñado de facciosos habian formado para destruir el trono. Se hallará en la librería de Perez, calle de las Carretas; en la de Villa, plazuela de Sto. Domingo; en la de Minutria, calle de Toledo, y en la de Barco, carrera de S. Gerónimo: á 2 rs.

El Amante ausente: cancion á solo con acompañamiento de piano-forte. Se hallará en Madrid en la librería de Cifuentes, calle de los Preciados; en Granada en la de Aguilar; en Sevilla en la de Carrera, plaza de Fernando VII; en Málaga en la de Carreras, y en Cádiz en la de Pajares, calle Ancha: su precio 8 rs. vn.